

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

- 29** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de octubre de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Suministro de medicamentos Biktarvy (Bictegravir 50 mg/Emtricitabina 200 mg/Tenofovir Alafenamida Fumarato 245 mg Comp.) de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos”».*

Apreciado error material en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 259, correspondiente al día 31 de octubre de 2019, página 393 (número de inserción 03/35.205/19), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En las páginas 6 y 393, en el sumario.

Donde dice:

«Resolución de 18 de octubre de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, ...».

Debe decir:

«Resolución de 18 de octubre de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, ...».

Madrid, a 31 de octubre de 2019.

(03/36.712/19)

